DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

ID No.: 399.253

A: **ABG. PABLO SEITZ, Director**
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Yo, quien suscribo, Gabriel Aguilera Ayala, con cedula de identidad Nº 1.547.307, declaro bajo Fé de Juramento en mi carácter de Director General del HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA lo siguiente:

DECLARO bajo mi Responsabilidad, que en virtud a la necesidad urgente de adjudicar y posteriormente firmar el contrato con el oferente adjudicado y así emitir la orden de servicio correspondiente, ya que actualmente los depósitos cloacales están llenándose. Cabe destacar al respecto, que hago esta Declaración Juarda, amparándome en el artículo 34, incisos C y F que cita lo siguiente:

Articulo 34

Inciso C-) ***para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indica-do de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación.***

Además, el articulo 34 expresa: ***Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.***

Hago esta Declaración Jurada para lo que hubiere lugar, a los once días del mes de octubre del año dos mil veinte y uno.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social · HOSPITAL DISTRITAL DE CAPIATA · ADMINISTRACIÓN

Dr. Gabriel Aguilera A.
Hosp. Materno Inf. de Ca...
Reg. ...

DR. GABRIEL AGUILERA AYALA
Director General